

Eso de que los carlistas se hacen separatistas, dicho así, no lo cree nadie. Y para no creerlo, cualquiera tendría muy buenas razones, sin esforzarse demasiado en discurrir sobre el tema.

Es verdad que, cuando los nacionalistas vascos pedían el Estatuto, porque el Estatuto era lo único que, en aquel entonces, podía lograrse, los carlistas salieron de su Círculo de Pamplona con letreros y brocha, y embadurnaron los muros que delimitan las carreteras con letreros que decían: "Fueros sí; Estatuto no". El slogan tiene todo el aspecto de un grito separatista: "Fueros", derecho propio, ganado por el esfuerzo del país, conservado por la historia, con significación de Estados independientes para cada una de las regiones vascas, Fueros sí. "Estatuto", estipulación, pacto entre el país vasco y el Estado para disfrutar de soberanía interna, pero no de soberanía exterior. Estatuto no. Lo mismo que los carlistas decía el Frente Nacional, los partidarios del Jagi-jagi, con la diferencia de que estos últimos lo decían de veras, con toda su alma, poniendo los ojos en blanco, en tanto que los carlistas lo hacían para causar perjuicio, para dificultar, para entorpecer la obtención para el país de la única libertad que estaba en condiciones de ser adquirida en aquellos momentos.

Claro que, pensándolo bien, tanto daño hacían los unos como los otros, aunque los ~~primarios~~ carcas lo hicieran a nombre de España y los Jagis a nombre de Euzkadi. En este caso, como en otros muchos, puede resolverse la ecuación planteada con aplicación del viejo refrán: Media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda, aunque sea todo lo contrario.

Pero ahora no se trata de nada de eso. Los carlistas se llenan la boca gritando Vivan los Fueros, aunque no ~~sepan~~ sepan lo que aclaman. Gritar contra los Fueros, para un carlista, es como mentarle su madre. La enemiga contra los Fueros, para un carlista, no viene de Madrid, no viene de España; viene del liberalismo español, del republicanismo español, del socialismo español. Así era al menos hasta ~~ahora~~ este momento.

Mas, las cosas cambian. Con motivo de un conocido escándalo financiero que ha dado en la cárcel con los directores de un negocio domiciliado en Pamplona, se ha armado la gorda. Mejor dicho, la gorda se armó para los carcas cuando Franco echó de España a los ~~gustatarios~~ Borbon-Parma y distribuyó medio millón de pesetas de multa a los ~~dirigentes~~ dirigentes carlistas, por haber mitineado en las fal-das de Montejurra sin permiso de Don Camilo. Entonces es cuando los carcas descubrieron que Franco y su régimen --a cuyo entronizamiento concurrieron ellos como es bien sabido-- son unos perfectos antifueristas, no menos que Canovas del Castillo, ~~mismos~~ Sagasta, ~~de~~ Espartero y ~~su~~ su padre. Fue con aquel motivo como aparecieron, en los mismos lugares que antaño podía leerse: "Fueros sí Estatuto no"

otros letreros que rezaban "Gora Lege-zarrak", "Gora Nabarra", "Gora Errege". Y junto a esos goras, otros tantos mueras dedicados a Franco, al caudillo, a los traidores y --este tiene mucha sustancia-- "al fascismo". De manera que para los autores de aquellos letreros, el régimen franquista es enemigo de los Fueros, traider a la patria y, además, fascista.

Parecía que esto era ya bastante. Pues no lo es. Vamos a trasladar las exaltadas manifestaciones de unos hombres jóvenes, que ya no son chicos, pero tampoco viejos, los cuales, en un céntrico Bar de Iruña, sin aparente temor a nadie ni a nada, decían, en síntesis: "Esto del Convenio, no es convenio, ni concierto, ni pacto. Es un Decreto que ha firmado Franco y que nos obliga a cobrar en Navarra los impuestos del Estado. Ad más, ni siquiera guarda la hipocresía de ~~disimularlo~~. Lo echa por la cara. Es lo único bueno que tiene: su cinismo. Tiene tanto cinismo como desvergüenza los que aceptaron ese ~~cocto~~ madrileño a nombre de Navarra. Porque ese Decreto es igual igual que la Ley de 1839: Se le conserva a Navarra su régimen privativo sin perjuicio de la vigencia del régimen impuesto a todo el país; lo cual, en buenos términos, lo que dice es: Se impone a Navarra el régimen común, conservando e formas aparentes. Dicho de otra manera: Se convierte Navarra en oficina recaudadora de los impuestos del Estado, oficina bien vigilada por la Delegación de Hacienda. Y todo eso ha sido aceptado porque hay que sacrificarse por la patria. Bueno, resulta que esa patria no es madre, sino madrastra. Tienen razón los sep separatistas. Ellos no son españoles. Son vascos. Son navarros. Luego no tienen por qué sacrificarse por la madre España, porque, para ellos, España no es su madre. Su madre es Euzkadi, o Navarra, pero no España. Estoy viendo que, al paso que vamos, todos vamos a tener que seguir aquí ese mismo camino. Vamos a echar por la borda todo ese cuento que nos enseñaron en la escuela. ¿No somos vascos? ¿No tenemos una raza, y una lengua, y una historia propias? ¿Pues, por qué diantre hemos de aguantar que nos vengam con tanta macana de la Madre España? ¿Que se la lleven ellos! ¿Para ellos solitos! Y que nos dejen en paz a los demás. Bueno: ¿No os acordais de aquella copla que oíamos cantar de chicos, como consecuencia de la Gamazada,

"Soy navarro y riberaño,
español si me conviene,
y si me quitan los Fueros
francés el año que viene".